

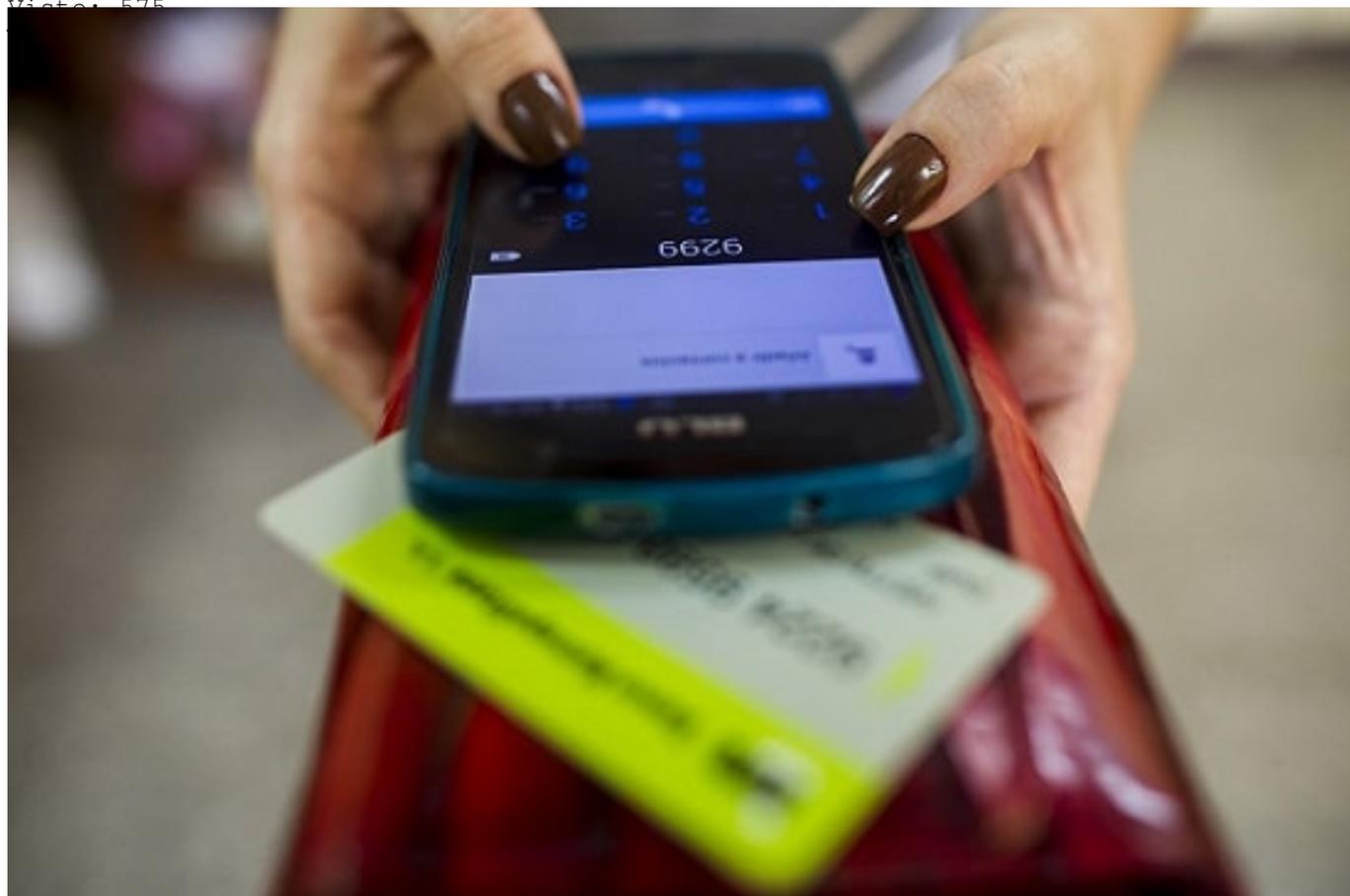
La educación ciudadana en ciberseguridad, asunto a priorizar en Cuba

Categoría: Noticias

Creado: Martes, 14 Septiembre 2021 15:23 - Última actualización: Martes, 14 Septiembre 2021 15:35

Escrito por Director

Visto: 575



La radicación de ocho denuncias en la delegación territorial de la Policía Nacional Revolucionaria en Isla de la Juventud por estafa mediante el uso coordinado de un clon de la aplicación cubana EnZona, sugiere priorizar la educación ciudadana en Ciberseguridad.

Se trata de una de las dos plataformas digitales vanguardias en el proceso de informatización que impulsa el gobierno cubano. Canal creado y lanzado en julio del 2019 por la Empresa de Tecnologías de la Información para la Defensa (Xetid) para que la población cubana realice operaciones financieras y negocios digitales mediante tarjetas del Banco Popular de Ahorro, Banco de Crédito y Comercio (BANDEC) y Banco Metropolitano (BANMET).

El informe policial refiere el modus operandi de quienes -de manera inescrupulosa- contactan a su víctima, para solicitarle el número de tarjeta a fin de enviarle una supuesta transferencia.

Es entonces cuando el comisor del delito agrega esos datos a su cuenta de EnZona, así como el código de verificación que requiere la aplicación para completar el proceso.

La educación ciudadana en ciberseguridad, asunto a priorizar en Cuba

Categoría: Noticias

Creado: Martes, 14 Septiembre 2021 15:23 - Última actualización: Martes, 14 Septiembre 2021 15:35

Escrito por Director

Visto: 575

~~Este código se deduce de las últimas operaciones realizadas por el~~ usuario, quien envía a su victimario una captura de pantalla que autentica la información, luego de consultar en el cajero o Transfervóvil, datos útiles para activar la cuenta con los cuatro dígitos contiguos a las letras EZ.

Lea: [Nueva normativa tipifica los incidentes de ciberseguridad en Cuba](#)

En noviembre último, el canal USB del sitio digital Cubadebate alertó sobre la manera en que un timador controla la tarjeta de banco de su víctima y sugirió a los usuarios comprobar siempre que el dominio coincida con el sitio oficial y utilizar sus datos únicamente para acceder a la plataforma www.enzona.net.

Ante esta realidad que también involucró a ocho locales, Juan Manuel Figueredo Baños, presidente de la filial de Unión de Informáticos de Cuba (UIC), comentó a la Agencia Cubana de Noticias sobre la pertinencia de educar a la ciudadanía en materia de Ciberseguridad, a tono con la transformación digital que vive el país.

El uso de un segundo factor de autenticación de identidad -reconocido como 2FA- hará impenetrable el acceso a las cuentas personales una vez logueado con su usuario y contraseña, porque este tipo de sistema indicará un código en cifra generado por CyberProtector, recomendó.

Insistió en que el desconocimiento, la ingenuidad y la inobservancia de la extensión .net no puede convertirse en caldo de cultivo para generar descontento, reducir la credibilidad de la plataforma, frenar el comercio electrónico y desestabilizar el orden interno.

El tres de septiembre último en la Red Social Twitter @ENZONA_BX publicó que se realizaron cambios en la plataforma de EnZona, relacionados con la seguridad de las cuentas para mejorar el servicio, a lo cual incorporan la validación de la cuenta vía SMS.

Según el Observatorio de Delitos Informáticos de Latinoamérica (ODILA), en 2020 los incidentes delictivos más registrados en Iberoamérica son el acceso indebido a datos o sistemas restringidos (13,5 por ciento), fraudes y estafas informáticas (12,7), y las calumnias e injurias y suplantación de identidad digital (11,1).

La necesidad de enfrentar las conductas delictivas de conformidad con el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que se ha experimentado en nuestro país en los últimos años, es -como para cualquier nación- una cuestión de seguridad nacional.

Una nota informativa del Banco Central de Cuba -publicada en mayo

La educación ciudadana en ciberseguridad, asunto a priorizar en Cuba

Categoría: Noticias

Creado: Martes, 14 Septiembre 2021 15:23 - Última actualización: Martes, 14 Septiembre 2021 15:35

Escrito por Director

Visto: 575

~~último= advierte sobre otra operatoria similar, conocida como Estafa~~
Multinivel o Piramidal, en cuyo esquema los participantes recomiendan y captan a más clientes con el objetivo de que estos produzcan beneficios a los inversionistas establecidos.

De acuerdo con el texto, experiencias internacionales en este tipo de estafas culminan con el colapso del esquema y la pérdida de patrimonio de los inversionistas, convertidos a la postre en víctimas.

Suscribe la nota que en los últimos meses en Cuba se aprecia un incremento considerable de operaciones de agentes privados, quienes supuestamente ofrecen servicios de intermediación de valores y divisas extranjeras, asesoría de inversión o administración de inversiones.

El texto cita entre las supuestas empresas internacionales dedicadas a ese tipo de actividad en Cuba a MIND CAPITAL, MIRROR TRADING, ARBISTAR, TRUST INVESTING, QUBIT LIFE / QUBIT TECH, X-TORO, entre otras, que posibilitan la realización de “inversiones sofisticadas” sustentadas en publicidad engañosa en las redes sociales y otras plataformas.

Ninguna de ellas cuenta con licencia para operar dentro del territorio nacional. El Estado cubano tampoco promueve ni aprueba su funcionamiento.

El Banco Central de Cuba, como autoridad monetaria y reguladora del sistema financiero, aconseja al público no involucrarse en operaciones de esta naturaleza, asimismo, o de este tipo de “empresas”.

En tal sentido, el Código Penal cubano proyecta y prevé regular de forma específica y con una visión amplia estas modalidades delictivas, a fin de abarcar toda la gama de delitos contra la seguridad informática y las comunicaciones, en su sentido amplio y según los estándares internacionales.

Subrayó Figueredo Baños que por seguridad nacional no se puede transferir dinero a diversas partes del mundo desde una tarjeta personal en Cuba, ni mucho menos anular la trazabilidad del capital, por tanto, eso facilita la determinación de responsables ante hechos de estafa denunciados.

Aunque se realizaron cambios en la plataforma de EnZona, relacionados con la seguridad de las cuentas para mejorar el servicio, aportar conocimiento por todas las vías posibles a la población es un imperativo, sobre todo en momentos en que Cuba estimula la informatización de la sociedad, para que la baja percepción del riesgo por desconocimiento no sea caldo de cultivo para un delito informático, acotó.